

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10 N.º 14-33 piso 2º

Bogotá D.C., Diecisiete (17) de Noviembre de Dos Mil
Veinte.

En atención al memorial enviado por el señor apoderado judicial de la parte demandante el día 17 de noviembre de 2020 al correo institucional del presente Juzgado, mediante el cual solicita la suspensión de la audiencia fijada para el día 18 de noviembre de 2020 a las 10:00 am, se accede a lo solicitado.

En consecuencia de lo anterior, por secretaría emítanse las correspondientes citaciones a los agentes de policía que intervinieron en el siniestro y decretados de oficio.

Se fija como nueva fecha de audiencia el día **26 de enero de 2021 a las 10:00 am.**

Notifíquese,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Maria Del Pilar Arango Hernandez', followed by a large, stylized flourish or 'S' shape.

MARIA DEL PILAR ARANGO HERNANDEZ

Juez

PVM/2018-534